



**FIUMICINO S.A.**  
Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, 03 de marzo de 2020

**Señoras y Señores  
Accionistas de la Compañía FIUMICINO S.A.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y en mi calidad de Gerente General de la compañía FIUMICINO S.A., extiendo mis respetuosos saludos, a la vez que pongo en consideración para su aprobación el presente informe anual sobre la situación administrativa y financiera de la empresa por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, a saber:

**MEMORIA RAZONADA de conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales**

- 1) El presupuesto preparado por esta administración fue un presupuesto ajustado a la realidad de la empresa, y tengo a bien dejar constancia que los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado fueron cumplidos.
- 2) Asimismo, han sido cumplidas por esta administración las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 3) Como hechos extraordinarios del año 2019, expongo a continuación los siguientes:
  - Contratación de la empresa AUDITA & REPORTA AUDIREPORT CIA. LTDA., representada por su Gerente General, C.P.A. Gustavo Favian Preciado Quirumbay, para la realización de la auditoría externa, en vista del monto de activos registrado.
- 4) Presento, en adjunto, el resumen de los resultados del ejercicio económico 2019 y el comparativo de los resultados anuales de los dos últimos ejercicios.
- 5) En cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, declaro que cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de uso de la compañía han sido adquiridos legalmente y por tanto cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes, a saber: Windows 7 Professional, Office Professional Plus 2010 y SafTelmaH Zambtechnology S.A.
- 6) Sobre el destino de las utilidades obtenidas, propongo sean divididas en partes iguales entre la Reserva legal y la Reserva Facultativa.
- 7) Recomiendo, para el siguiente ejercicio económico, mantener en un principio las mismas políticas y estrategias aplicadas para este año terminado, analizando sobre la marcha su éxito.

Es todo cuanto puedo informar, quedando a su entera disposición por cualquier inquietud respecto a mi gestión durante el ejercicio económico 2019.

Muy atentamente,

**EDWIN LEANDRO BAQUERIZO ZAMBRANO**  
C.I. No. 0917102501  
Gerente General